UNIDAD CARCELARIA Nº24 DE FLORENCIO VARELA: Cuarenta y seis personas privadas de su libertad se convertirán en “Promotores de Salud”



Una propuesta interministerial: Cerca de medio centenar de privados de libertad se capacitan como promotores de salud en una cárcel de Florencio Varela

Cerca de medio centenar de personas privadas de libertad por diferentes delitos, de una cárcel bonaerense de Florencio Varela, iniciaron un curso de Promotores de Salud en Contexto de Encierro, que culminará en marzo próximo.

La experiencia educativa y que servirá como salida laboral cuando recuperen la libertad los participantes se desarrolla en la Unidad 24 del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB) en el marco del programa “Más trabajo, menos reincidencia” que impulsa el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, a cargo de Julio Alak.

La clase inaugural se llevó a cabo en el Salón de Usos Múltiples de la cárcel y contó con la participación de 46 personas privadas de libertad, referentes de los pabellones de los sectores de Mediana y Máxima Seguridad.

La iniciativa es coordinada por los Ministerios de Salud de la Nación y la provincia de Buenos Aires y la Dirección Provincial de Salud Penitenciaria bajo el programa Salud en Contexto de Encierro.
Bajo la modalidad taller, el curso se dictará en 20 módulos, dos lunes al mes de 10 a 12, y para conseguir los certificados los internos deberán asistir al menos al 80 por ciento de las clases, aprobar una evaluación final y elaborar un proyecto comunitario de salud

Desde el SPB se ocuparon de seleccionar a las personas privadas de libertad con influencia en los pabellones para que participen de las clases presenciales que estarán a cargo de profesionales de la salud.

Entre los objetivos de la propuesta se detallaron el identificar los problemas de salud en contexto de encierro, transmitir información, construir estrategias de cuidado de la salud, prevenir enfermedades, gestionar los recursos necesarios para cada situación con una articulación con el personal penitenciario.
Este lunes se efectuó la presentación del curso y se desarrolló el concepto de salud y se analizaron los determinantes sociales de la salud.

En los próximos módulos se estudiarán las siguientes temáticas: organización del sistema de salud, el rol del promotor, la planificación estratégica, el diagnóstico participativo y proyecto comunitario.
También aprenderán RCP y primeros auxilios, la importancia de una buena alimentación y practicar actividad física, salud sexual, los métodos anticonceptivos. Vacunación, salud mental y prevención del dengue, se agregan a los temas a tratar.

La evaluación final está proyectada para el lunes 19 de febrero próximo y la entrega de los certificados para el 4 de marzo.

Ricardo Lira es el director de la Unidad 24, y el funcionario penitenciario explicó que “la idea es que los promotores de salud sean un nexo entre los residentes en los pabellones y el personal de salud, para que estén atentos y puedan vislumbrar alguna cuestión que requiera una atención anticipada”.

“La formación de promotores no sólo es una medida estratégica para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, sino que también le brindará a los estudiantes conocimientos que les serán útiles al momento de su salida del establecimiento penitenciario, tanto a nivel laboral, como personal y comunitario”, se explica en los fundamentos de la propuesta.